

“Jesús y María Guían nuestra Misión”

**PROTOCOLO FRENTE AMENAZAS DE “TOMAS”**

1.- Frente a cualquier amenaza de “Toma” los alumnos permanecerán en sala con el profesor que le toque en ese momento.

2.- La Directora de Convivencia organizará a los apoderados por nivel de los cursos para el retiro de los estudiantes en el Hall de entrada del establecimiento.

3.- Los estudiantes se entregarán sólo a los padres y/o apoderados o con autorización por escrito en el caso de los estudiantes que se van solos; por orden de nivel, es decir, de los cursos desde Kínder a Octavos básicos.

 Este mismo procedimiento se aplicará en la jornada de tarde si fuese necesario.

4.- Habrá personal destinado por cada nivel y hacer más expedita la entrega de los estudiantes.

5.- Si estuviéramos expuestos a una situación de “toma”, se reforzará inmediatamente el acceso principal y nuestros estudiantes deberán permanecer en su sala de clases con el profesor correspondiente por horario, ya que ésta será siempre su zona de seguridad hasta ser retirados por sus padres y/o apoderados de acuerdo al procedimiento dispuesto. Es muy importante no perder la calma y que los padres apoderados comprendan que no podemos autorizar la salida de nuestros niños sin un adulto responsable en el que Ud., ha confiado.

6.- Si estudiantes de nuestro establecimiento realizan destrozos o cometen ilícitos al interior o fuera del establecimiento, la responsabilidad es de los padres.

7.- En caso de fuga de nuestros estudiantes se tomarán las medidas correspondientes según reglamento interno.

8.- Como último punto, expresar la tranquilidad a los padres y apoderados que nuestros estudiantes siempre recibirán el resguardo necesario al interior del establecimiento para proteger su integridad física y psicológica en cada uno de ellos.

Maritza González Guerra

Rectora

Quilicura, 13 de Noviembre 2019